Bogotá D.C., noviembre 2024

Señor Coronel
ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **DUVAN DARIO SERRANO VILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 86.074.522 expedida en Villavicencio**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No. **218-CENACEDUCACION-2024 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2024**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN; con el fin de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS DIFERENTES CURSOS, PROGRAMAS Y DIPLOMADOS OFERTADOS POR LA ESICI"**, de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE MAYO DE 2024

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud – FOSYGA	77527215	$ 190.500
Aporte Pensión: COLPENSIONES	77527215	$ 243.800
Aporte ARL: POSITIVA	77527215	$ 8.100

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en noviembre, 2024

Atentamente

Huella índice derecho



Nombre: DUVAN DARIO SERRANO VILLA
C.C. 86.074.522 de Villavicencio